



Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres - Nit.900.177.438-7
CL 78 #13-24 OF. 302 Bogotá - Colombia - Tel 9260081

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

1. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico
2. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación, se expide el día 25 de junio de 2020, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.8 numeral 5 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Cordialmente,

ANGELA MARIA CACERES DE GUTIERREZ
C.C. 41.623.619
Representante Legal

“Para que más jóvenes colombianos continúen estudiando”